

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

OCAÑA

Número 2

Edicto

Doña Alicia Parrondo Amago, Juez del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Ocaña.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio. Reanudación del tracto 326 de 2008, a instancia de Emilio Rubio Peña y Felipa Velasco Díaz expediente de dominio para la reanudación de las siguientes fincas:

Finca situada en la calle Pozo Nuevo número 14, de Villasequilla (Toledo), que ocupa una superficie de 60 metros cuadrados aproximadamente, inscrita en el Registro de la Propiedad de Ocaña al libro 26, folio 47, con el número de finca 2338.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Así mismo se cita a los ignorados herederos de Santiago Velasco García persona de quien provienen los bienes y de Gabino López Velasco persona a cuyo favor está inscrito el bien para que dentro del término anteriormente expresado pueda comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Ocaña 21 de abril de 2010.- El/La Secretario/a Judicial (firma ilegible).

N.º I.-9195